



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

2013

Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA Nº 9

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 08.00 a.m. del día 15 de mayo de 2013, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 204/13, para proceder al estudio del EXP-UNC: 25017/2013, en el cual el Sr. Néstor Quevedo Saez, solicita el reconocimiento como Grupo de Electores de "Fracción Nueva Jóvenes Autoconvocados" para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantes a llevarse a cabo el día 11 de junio del corriente año. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE:

Otorgar un plazo de 24 horas al Sr. Néstor Quevedo Saez a fin de cumplimentar lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza 19/10 (presentación de Avals).

NOTIFÍQUESE

Néstor Quevedo Saez
Néstor Quevedo Saez
22543065
20/05/13

Prof. Néstor ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Gustavo L. Iriño
DR. GUSTAVO L. IRIÑO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba